INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-020-2026

La suscrita Secretaria de Educación Departamental, designada como evaluadora de las ofertas recibidas en el proceso de selección **MINIMA CUANTIA Nº IMC-020-2026**, procede a la verificación definitiva del tamaño empresarial y el domicilio del oferente, atendiendo la limitación de la convocatoria a Mipymes nacionales con domicilio en el Departamento de La Guajira, así como los requisitos habilitantes y la propuesta económica de las ofertas presentadas.

1. Recepción de Propuestas.

Durante el termino establecido en el cronograma del proceso de selección, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTA No.	PROPONENTE	VALOR DE OFERTA ECONOMICA
1	JHORVIS DAVID PINTO MAGDANIEL	$38.027.306,8
2	MAVEB INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	$50.997.450
3	FEHCS & ASOCIADOS S.A.S.	$44.007.390
4	H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	$50.529.780
5	CONSORCIO INTERCVT	$36.255.730
6	ENGINARQ S.AS.	$44.372.720

Teniendo identificadas las ofertas, se procederá conforme lo establecido en la Invitación Pública y lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, donde se establece que la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación Publica, si ésta no cumple con las condiciones de la Invitación, la Entidad debe verificar el cumplimento de los requisitos de la Invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas.

De conformidad con lo anterior, inicialmente se verificarán los valores totales de las ofertas económicas de las propuestas presentadas, con el fin de establecer un listado organizado de menor a mayor valor de propuesta económica, para identificar el orden de evaluación de las ofertas allegadas.

Se establece el orden de evaluación de propuestas, de la siguiente forma:

ORDEN DE EVALUACION	OFERTA No.	PROPONENTE	VALOR DE OFERTA ECONOMICA
1	5	CONSORCIO INTERCVT	$36.255.730
2	1	JHORVIS DAVID PINTO MAGDANIEL	$38.027.306,8
3	3	FEHCS & ASOCIADOS S.A.S.	$44.007.390
4	6	ENGINARQ S.AS.	$44.372.720
5	4	H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	$50.529.780

6	2	MAVEB INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	$50.997.450

Una vez determinado el orden de evaluación de ofertas, se procede a evaluar los requisitos habilitantes y la propuesta económica recibida, en el orden indicado previamente, es decir con la oferta en **PRIMER** lugar de la siguiente manera:

ORDEN DE EVALUACION	OFERTA No.	PROPONENTE
1	**5**	**CONSORCIO INTERCVT**

VERIFICACION DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO

INTEGRANTE	TAMAÑO EMPRESARIAL ACREDITADO	DOMICILIO ACREDITADO	CERTIFICACION TAMAÑO EMPRESARIAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CIVINGTEK ZOMAC S.A.S.	MICROEMPRESA	RIOHACHA – LA GUAJIRA	NO APORTADO	NO CUMPLE	NO APORTA LA CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR O REVISOR FISCAL QUE EXIGE ESA NORMA; COMO EL TAMAÑO CONSTA EN LOS CERTIFICADOS DE CÁMARA, EL DEFECTO ES SUBSANABLE
A2F CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.	MICROEMPRESA	SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA	NO APORTADO	NO CUMPLE	NO APORTA LA CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR O REVISOR FISCAL QUE EXIGE ESA NORMA; COMO EL TAMAÑO CONSTA EN LOS CERTIFICADOS DE CÁMARA, EL DEFECTO ES SUBSANABLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO					**NO CUMPLE - RECHAZADO**

VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA

ASPECTO O DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA O PROPONENTE PLURAL	CUMPLE	
ACREDITACION DE PROFESION DE INGENIERIA CIVIL EN CASO DE SER PERSONA NATURAL COMO PROPONENTE O COMO INTEGRANTE DE PROPONENTE	CUMPLE	

AVAL DE LA PROPUESTA - MATRICULA PROFESIONAL DE INGENIERO – DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE QUIEN AVALA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	
CONDICIONES DE APTITUD LEGAL REQUERIDAS PARA PROPONENTES PLURALES	CUMPLE	
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	

VERIFICACION DE EXPERIENCIA

Nº	CONTRATO Nº	CONTRATANTE	OBJETO	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	VALIDACION
1	CMA-011-2020	ALCALDÍA DE URUMITA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS TECNOLÓGICAS EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE URUMITA	100%	CIVINGTEK ZOMAC S.A.S. (Accionista Juan Carlos Alvarado Rodríguez)	30/11/2020	$160.523.633 182,87 SMLMV	EXPERIENCIA QUE SE VALIDA
2	CIN 03-2025	INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA	60%	A2F CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	30/03/2026	$107.107.503 36,70 SMLMV	EXPERIENCIA QUE SE VALIDA

			CONSTRUCCION DE LA FASE I DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO D LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADEMICOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR					

CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**
COMO REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL PARA LAS PYMES NACIONALES, LA EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS O COPIAS DE CONTRATOS CON SU CORRESPONDIENTE ACTA FINAL Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO ESTÉN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO A CONTRATAR, ESTO ES INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CUMPLE
LA SUMATORIA DE VALORES DE LOS CONTRATOS, EXPRESADOS CADA UNO EN SMLMV DE LA VIGENCIA EN QUE FINALIZO SU EJECUCIÓN, DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**

VERIFICACION DE CAPACIDA TECNICA

NOMBRE	**FUNCIÓN**	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**
SHEYLA ALEJANDRA VERGARA REDONDO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA			**CUMPLE**

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMETICA	OBSERVACION	RESULTADO
$36.255.730	NO REQUIERE	EL ÍTEM 1.1.2 RESIDENTE DE INTERVENTORÍA SE OFERTÓ CON SUELDO DE $2.800.000 FRENTE A $2.650.000 DEL PRESUPUESTO OFICIAL, Y CON TOTAL DE $5.600.000 FRENTE A $5.300.000. EL EXCESO SE CONFIGURA BAJO CUALQUIERA DE LAS DOS LECTURAS POSIBLES DE "VALOR UNITARIO DEL ÍTEM" (SUELDO MENSUAL O TOTAL DEL ÍTEM), LO QUE ACTIVA LA CAUSAL DE RECHAZO DEL LITERAL M) DEL NUMERAL 3.4 Y EL CAPÍTULO IV, QUE PROHÍBE SUPERAR EL VALOR UNITARIO DE CADA ÍTEM SO PENA DE RECHAZO	INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONOMICA			**RECHAZADO**

CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERENTE

REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO
TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO	**RECHAZADO**
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**
OFERTA ECONOMICA	**RECHAZADO**

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº MC 020-2026, se expresa que la propuesta presentada por el **CONSORCIO INTERCVT**, **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas en la Invitación Pública del presente proceso de selección e incurre en la causal de rechazo de los Literales E) y M) Del Numeral 3.4 Y El Capítulo IV, por tanto la oferta es **RECHAZADA**.

En atención al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a la evaluación del oferente con la **SEGUNDA** oferta más baja, del siguiente modo:

ORDEN DE EVALUACION	OFERTA No.	PROPONENTE
2	1	JHORVIS DAVID PINTO MAGDANIEL

VERIFICACION DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO

TAMAÑO EMPRESARIAL ACREDITADO	DOMICILIO ACREDITADO	CERTIFICACION TAMAÑO EMPRESARIAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
MICROEMPRESA	RIOHACHA – LA GUAJIRA	APORTADA	CUMPLE	
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO				**CUMPLE**

VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA

ASPECTO O DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA O PROPONENTE PLURAL	CUMPLE	
ACREDITACION DE PROFESION DE INGENIERIA CIVIL EN CASO DE SER PERSONA NATURAL COMO PROPONENTE O COMO INTEGRANTE DE PROPONENTE	NO CUMPLE	NO ACREDITA PROFESIÓN EXIGIDA
AVAL DE LA PROPUESTA - MATRICULA PROFESIONAL DE INGENIERO – DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE QUIEN AVALA	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO APLICA	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	
CONDICIONES DE APTITUD LEGAL REQUERIDAS PARA PROPONENTES PLURALES	NO APLICA	
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	**RECHAZADO**	

VERIFICACION DE EXPERIENCIA

Nº	CONTRATO Nº	CONTRATANTE	OBJETO	% DE PARTICIPACION	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	VALIDACION
1	006 DE 2023	MUNICIPIO DE DIBULLA	INTERVENTORIA PARA LA AMPLIACION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN ADOLFO MINDIOLA ROBLES UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE LAS FLORES – MUNICIPIO DE DIBULLA	100%	29/07/2024	$309.171.282 237,82 SMLMV	EXPERIENCIA QUE SE VALIDA
2	351 DE 2022	DISTRITO DE RIOHACHA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO EL "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA VIGENCIA 2022 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA	100%	11/03/2023	$102.711.797 102,71 SMLMV	EXPERIENCIA QUE SE VALIDA
3	001 DE CONSULTORIA DE 2015	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE AULAS VI, II ETAPA EN LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA SEDE PRINCIPAL	100%	19/05/2016	$358.010.613 555,62 SMLMV	EXPERIENCIA QUE SE VALIDA
CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO							**CUMPLE / NO CUMPLE**
COMO REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL PARA LAS PYMES NACIONALES, LA EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS O COPIAS DE CONTRATOS CON SU CORRESPONDIENTE ACTA FINAL Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO ESTÉN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO A CONTRATAR, ESTO ES INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA							CUMPLE

LA SUMATORIA DE VALORES DE LOS CONTRATOS, EXPRESADOS CADA UNO EN SMLMV DE LA VIGENCIA EN QUE FINALIZO SU EJECUCIÓN, DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**

VERIFICACION DE CAPACIDA TECNICA

NOMBRE	FUNCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA
JESUALDO RAFAEL ORTIZ COTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA			**CUMPLE**

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMETICA	OBSERVACION	RESULTADO
$38.027.306,8	NO REQUIERE		CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONOMICA			**CUMPLE**

CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERENTE

REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO
TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO	**CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA	**RECHAZADO**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**
OFERTA ECONOMOCA	**CUMPLE**

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº MC 020-2026, se expresa que la propuesta presentada por el **JHORVIS DAVID PINTO MAGDANIEL** **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas en la Invitación Pública del presente proceso de selección e incurre en la causal de rechazo del Literal E) Del Numeral 3.4 Y El Capítulo IV, por tanto la oferta es **RECHAZADA**.

En atención al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a la evaluación del oferente con la **TERCERA** oferta más baja, del siguiente modo:

ORDEN DE EVALUACION	OFERTA No.	PROPONENTE
3	3	FEHCS & ASOCIADOS S.A.S.

VERIFICACION DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO

TAMAÑO EMPRESARIAL ACREDITADO	DOMICILIO ACREDITADO	CERTIFICACION TAMAÑO EMPRESARIAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
MICROEMPRESA	RIOHACHA – LA GUAJIRA	NO APORTADO	NO CUMPLE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL 30/05/2025, POR TANTO ESTA POR FUERA DEL TÉRMINO EXIGIDO EN LA INVITACION PUBLICA Y LA LEY NO APORTA LA CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR O REVISOR FISCAL QUE EXIGE ESA NORMA.
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO				**RECHAZADO**

VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA

ASPECTO O DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	NO DILIGENCIA CORRECTAMENTE EL NUMERAL 20 DE LA CARTA DE PRESENTACION QUIEN SUSCRIBE NO ACREDITA LA REPRESENTACION LEGAL DEL OFERENTE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA O PROPONENTE PLURAL	NO CUMPLE	SE PRESENTA CEDULA DE PERSONA QUE NO ACREDITA LA REPRESENTACION LEGAL DEL OFERENTE
ACREDITACION DE PROFESION DE INGENIERIA CIVIL EN CASO DE SER PERSONA NATURAL COMO PROPONENTE O COMO INTEGRANTE DE PROPONENTE	NO APLICA	

AVAL DE LA PROPUESTA - MATRICULA PROFESIONAL DE INGENIERO – DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE QUIEN AVALA	NO CUMPLE	AVAL NO ACREDITA NUMERO DE MATRICULA NI DE IDENTIFICACION DEL INGENIERO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO CUMPLE	DOCUMENTO EXPEDIDO FUERTA DEL TERMINO ESTABLECIDO EN LA INVITACION
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	NO CUMPLE	SE PRESENTAN ANTECEDENTES DE PERSONA QUE NO ACREDITA LA REPRESENTACION LEGAL DEL OFERENTE
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	NO CUMPLE	SE PRESENTA CERTIFICADO DE PERSONA QUE NO ACREDITA LA REPRESENTACION LEGAL DEL OFERENTE
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	NO APORTADO	
ACREDITACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	NO CUMPLE	SE PRESENTA CERTIFICADO CON LAS DECLARACIONES ALTERNATIVAS DEL FORMATO LO CUAL HACE CONTRADICTORIO LA CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO
CONDICIONES DE APTITUD LEGAL REQUERIDAS PARA PROPONENTES PLURALES	NO APLICA	
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	**RECHAZADO**	

VERIFICACION DE EXPERIENCIA

Nº	CONTRATO Nº	CONTRATANTE	OBJETO	% DE PARTICIPACION	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	VALIDACION
1	-	EMENA CONSTRUCCIONES S.A.S.	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE DOS SALONES Y UN LABORATORIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA [NOMBRE], RIOHACHA, LA GUAJIRA	100%	03/06/2026	$10.000.000 5,71 SMLMV	EXPERIENCIA QUE NO SE VALIDA TODA VEZ QUE NO CONSTA EL NOMBRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DE IGUAL MODO SOLO APORTA FORMATO 3, NO SE APORTÓ NINGUNO DE

							LOS SOPORTES EXIGIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEBE SUBSANARSE
2	-	EMENA CONSTRUCCIONES S.A.S.	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DE MANO DE OBRA DE LA ADECUACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO BUENOS AIRES DE CAMPANA, MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA	100%	15/11/2025	$58.000.000 40,74 SMLMV	EXPERIENCIA QUE NO SE VALIDA TODA VEZ QUE SOLO APORTA FORMATO 3, NO SE APORTÓ NINGUNO DE LOS SOPORTES EXIGIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEBE SUBSANARSE
CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO							**CUMPLE / NO CUMPLE**
COMO REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL PARA LAS PYMES NACIONALES, LA EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS O COPIAS DE CONTRATOS CON SU CORRESPONDIENTE ACTA FINAL Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO ESTÉN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO A CONTRATAR, ESTO ES INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA							NO CUMPLE
LA SUMATORIA DE VALORES DE LOS CONTRATOS, EXPRESADOS CADA UNO EN SMLMV DE LA VIGENCIA EN QUE FINALIZO SU EJECUCIÓN, DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV							NO CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA							**RECHAZADO**

VERIFICACION DE CAPACIDA TECNICA

NOMBRE	FUNCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA
JUAN CARLOS SUÁREZ GARCÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NO CUMPLE – LA MATRICULA PRESENTA LEYENDA QUE INDICA QUE FUE APORTADA PARA OTRO PROYECTO	NO APORTADO
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA			**RECHAZADO**

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMETICA	OBSERVACION	RESULTADO
$44.007.390	NO REQUIERE		
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONOMICA			**HABILITADO**

CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERENTE

REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO
TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO	**RECHAZADO**
CAPACIDAD JURIDICA	**RECHAZADO**
EXPERIENCIA	**RECHAZADO**
CAPACIDAD TECNICA	**RECHAZADO**
OFERTA ECONOMOCA	**HABILITADO**

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº MC 020-2026, se expresa que la propuesta presentada por el **FEHCS & ASOCIADOS S.A.S.** **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas en la Invitación Pública del presente proceso de selección e incurre en la causal de rechazo del Literal E) Del Numeral 3.4 Y El Capítulo IV, por tanto la oferta es **RECHAZADA**.

En atención al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a la evaluación del oferente con la **CUARTA** oferta más baja, del siguiente modo:

ORDEN DE EVALUACION	OFERTA No.	PROPONENTE
4	**6**	**ENGINARQ S.AS.**

VERIFICACION DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO

TAMAÑO EMPRESARIAL ACREDITADO	DOMICILIO ACREDITADO	CERTIFICACION TAMAÑO EMPRESARIAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
MICROEMPRESA	MAICAO – LA GUAJIRA	NO APORTADO	NO CUMPLE	NO APORTA LA CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR O REVISOR FISCAL QUE EXIGE ESA NORMA
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO				**RECHAZADO**

VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA

ASPECTO O DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	NO DILIGENCIA CORRECTAMENTE EL NUMERAL 20 DE LA CARTA DE PRESENTACION
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA O PROPONENTE PLURAL	CUMPLE	
ACREDITACION DE PROFESION DE INGENIERIA CIVIL EN CASO DE SER PERSONA NATURAL COMO PROPONENTE O COMO INTEGRANTE DE PROPONENTE	NO APLICA	
AVAL DE LA PROPUESTA - MATRICULA PROFESIONAL DE INGENIERO – DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE QUIEN AVALA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	

CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	
CONDICIONES DE APTITUD LEGAL REQUERIDAS PARA PROPONENTES PLURALES	NO APLICA	
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	**RECHAZADO**	

VERIFICACION DE EXPERIENCIA

Nº	CONTRATO Nº	CONTRATANTE	OBJETO	% DE PARTICIPACION	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	VALIDACION
1	-	LEONARDO PINEDO RODRIGUEZ	SUBCONTRATO DE INTERVENTORIA AL CONTRATO MC 024 DEL 2023 EL CUAL LLEVA POR OBATEO INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 515 DE 2023 CUYO OBJETO ES: "REHABILITACIÓN Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA"	100%	03/01/2024	$51.565.675 39,66 SMLMV	EXPERIENCIA QUE NO SE VALIDA TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA NO ES EL OFERENTE NI SE ACREDITA QUE ESTE ES ACCIONISTA DEL OFERENTE. DE IGUAL MODO NO SE ACREDITA QUE LA INFRAESTRUCTURA ES EDUCATIVA NI SE APORTA FACTURA ELECTRONICA COMO SE REQUIERE. SE INDICA TAMBIEN ESE DOCUMENTO PRESENTA INCONSISTENCIAS INTERNAS: EL ENCABEZADO LO FECHA EL 23 DE OCTUBRE DE 2026 MIENTRAS EL CUERPO DICE 21 DE OCTUBRE DE 2023; EL ENCABEZADO ANOTA UN VALOR DE $51.565.675 Y LA CLÁUSULA TERCERA $45.939.405; Y EL NIT DEL CONTRATANTE APARECE COMO 900.502.843-1 Y COMO 900502842-1 EN EL MISMO DOCUMENTO
CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO							**CUMPLE / NO CUMPLE**

COMO REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL PARA LAS PYMES NACIONALES, LA EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS O COPIAS DE CONTRATOS CON SU CORRESPONDIENTE ACTA FINAL Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO ESTÉN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO A CONTRATAR, ESTO ES INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO CUMPLE
LA SUMATORIA DE VALORES DE LOS CONTRATOS, EXPRESADOS CADA UNO EN SMLMV DE LA VIGENCIA EN QUE FINALIZO SU EJECUCIÓN, DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV	NO CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	**RECHAZADO**

VERIFICACION DE CAPACIDA TECNICA

NOMBRE	FUNCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA
OSVALDO DAVID GUZMAN ORTEGA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA			**CUMPLE**

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMETICA	OBSERVACION	RESULTADO
$44.372.720	NO REQUIERE	El oferente debia aclarar su oferta económica, toda vez que no presenta dato en la columna de sueldo y presenta error en la columna de subtotal en la fila de subtotal gastos de personal en campo	NO CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONOMICA			**RECHAZADO**

CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERENTE

REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO
TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO	**RECHAZADO**
CAPACIDAD JURIDICA	**RECHAZADO**
EXPERIENCIA	**RECHAZADO**
CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**
OFERTA ECONOMOCA	**RECHAZADO**

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº MC 020-2026, se expresa que la propuesta presentada por el **ENGINARQ S.AS.** **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas en la Invitación Pública del presente proceso de selección e incurre en la causal de rechazo del Literal E) Del Numeral 3.4 Y El Capítulo IV, por tanto la oferta es **RECHAZADA**.

En atención al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a la evaluación del oferente con la **QUINTA** oferta más baja, del siguiente modo:

ORDEN DE EVALUACION	OFERTA No.	PROPONENTE
5	4	H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.

VERIFICACION DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO

TAMAÑO EMPRESARIAL ACREDITADO	DOMICILIO ACREDITADO	CERTIFICACION TAMAÑO EMPRESARIAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
MICROEMPRESA	MAICAO – LA GUAJIRA	SUBSANADO	CUMPLE	EL OFERENTE SUBSANA EL REQUISITO MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, ACREDITÁNDOSE SU CONDICIÓN DE MICROEMPRESA Y SU DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CONFORME AL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE Y EN FIRME Y A LA CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PRESENTADA.
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO				**CUMPLE - SUBSANADO**

VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA

ASPECTO O DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA O PROPONENTE PLURAL	CUMPLE	
ACREDITACION DE PROFESION DE INGENIERIA CIVIL EN CASO DE SER PERSONA NATURAL COMO PROPONENTE O COMO INTEGRANTE DE PROPONENTE	NO APLICA	
AVAL DE LA PROPUESTA - MATRICULA PROFESIONAL DE INGENIERO – DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE QUIEN AVALA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE	CUMPLE	
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	
CONDICIONES DE APTITUD LEGAL REQUERIDAS PARA PROPONENTES PLURALES	NO APLICA	
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	

VERIFICACION DE EXPERIENCIA

Nº	CONTRATO Nº	CONTRATANTE	OBJETO	% DE PARTICIPACION	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	VALIDACION
1	014 DE 2020	MUNICIPIO DE URIBIA	INTERVENTORIA TECNICA A LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES, OFICINA DE COORDINACION PEDAGOGICA, CANCHA POLIFUNCIONAL, FRADERIAS, EN LA COMUNIDAD INDIGENA CAUCHIRAMANA – LOS OLIVOS, PERTENECIENTE AL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA, DEL MUNICIPIO DE URIBIA	100%	14/12/2020	$8.006.666 9,12 SMLMV	EXPERIENCIA QUE SE VALIDA CON LA CARTA DE ACEPTACIÓN Y LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDAS POR EL MUNICIPIO DE URIBIA, QUE ACREDITAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 014 DE 2020 POR HERNÁN ANTONIO GUERRA VAQUERO, CUYA CALIDAD DE ACCIONISTA DE H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S. SE ENCUENTRA SOPORTADA EN LA DOCUMENTACIÓN SOCIETARIA APORTADA.
2	038 DE 2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 3 MAICAO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL	100%	30/12/2024	$46.240.000 35,57 SMLMV	EXPERIENCIA QUE SE VALIDA

			CONTRATO CUYO OBJETO ES LA ADECUACION DE LOS ESPACIOS LOCATIVOS ESTUDIANTILES Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA No. 3, SEDES SANTA CATALINA DE SIENA Y MARIA EUGENIA, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA				
CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO							**CUMPLE / NO CUMPLE**
COMO REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL PARA LAS PYMES NACIONALES, LA EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS O COPIAS DE CONTRATOS CON SU CORRESPONDIENTE ACTA FINAL Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO ESTÉN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO A CONTRATAR, ESTO ES INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA							CUMPLE - SUBSANADO
LA SUMATORIA DE VALORES DE LOS CONTRATOS, EXPRESADOS CADA UNO EN SMLMV DE LA VIGENCIA EN QUE FINALIZO SU EJECUCIÓN, DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV							CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA							**CUMPLE - SUBSANADO**

VERIFICACION DE CAPACIDA TECNICA

NOMBRE	FUNCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA
HERNAN ANTONIO GUERRA VAQUERO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA			**CUMPLE**

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMETICA	OBSERVACION	RESULTADO
$50.529.780	NO REQUIERE	EL OFERENTE ACLARÓ SU PROPUESTA ECONÓMICA MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA DURANTE EL TÉRMINO ESTABLECIDO, PRECISANDO LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LA COLUMNA DE SUELDOS DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.	CUMPLE - ACLARADO

		VERIFICADA LA ACLARACIÓN FRENTE AL FORMULARIO 1 INICIALMENTE PRESENTADO, SE ESTABLECE QUE NO SE MODIFICARON LOS PRECIOS, SUBTOTALES, CANTIDADES NI EL VALOR TOTAL OFERTADO, POR LO QUE SE CONSIDERA ACLARADO EL REQUERIMIENTO.	
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONOMICA			**CUMPLE - ACLARADO**

CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERENTE

REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO
TAMAÑO EMPRESARIAL Y DOMICILIO	**CUMPLE - SUBSANADO**
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE - SUBSANADO**
CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**
OFERTA ECONOMOCA	**CUMPLE - ACLARADO**

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº MC 020-2026, se expresa que la propuesta presentada por el oferente **H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.** **CUMPLE** con las condiciones exigidas en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

De esta manera, surtida la etapa de presentación de subsanaciones, aclaraciones y observaciones, y realizada la correspondiente verificación definitiva de las ofertas, se finaliza el presente informe de evaluación, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y la Invitación Pública del proceso. En consecuencia, atendiendo el orden de evaluación de menor a mayor valor y los resultados de las verificaciones efectuadas, se recomienda al Ordenador del Gasto la aceptación de la **oferta No. 4,** presentada por **H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.,** identificada con NIT 901793357-4, por valor de **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($50.529.780),** previa revisión y validación integral del expediente por parte de la Oficina Asesora de Contratación, conforme a los numerales 5, 6 y 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

El presente informe será debidamente publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Atentamente,

ROSA ENA SOTO GAMEZ
Secretaria de Educación Departamental